

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La Patrona de los Artilleros

EN MADRID

Las fuerzas de Artillería que tienen residencia en Madrid han celebrado la Patrona del Cuerpo, concurriendo a la misa celebrada en el campamento de Carabanchel, a la que ha asistido también el regimiento de Artillería a caballo y el grupo de Información de Artillería, así como los otros servicios del Arma que residen en dicho campamento.

Las tropas de Artillería de los cantones han celebrado también su Santa Bárbara en las guarniciones respectivas, y en todas ellas han tenido las fiestas los festejos y las comidas extraordinarias de rigor en esta conmemoración.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara ha celebrado su santa tutelar con una misa en la iglesia de la calle de la Flor, a la que fueron invitados los jefes del Arma residentes en Madrid.

Los Ingenieros de Minas han solemnizado también el día de su Patrona, Santa Bárbara, con una misa en la iglesia de San José, pronunciando un sermón el secretario de cámara del obispo de Madrid, D. Benjamín de Arriba Castro.

En la misma iglesia han dicho misas de Réquiem en sufragio de los ingenieros, auxiliares y mineros fallecidos.

Hoy, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara costeará otra misa en sufragio de los artilleros fallecidos.

EN PROVINCIAS

BARCELONA.—Las fuerzas de Artillería de guarnición en Barcelona han comenzado a celebrar las fiestas de su Patrona, Santa Bárbara, con una función en el teatro Cómico, a la que asistieron muchos oficiales, clases y artilleros del octavo regimiento ligero, primero de Montaña y cuarto de a pie. Después de la función se sirvió a las tropas, en los cuarteles respectivos, un rancho extraordinario.

Hoy, en los patios de los cuarteles de San Agustín y Atarazanas, se rezarán misas. Asistirá el capitán general. Durante todo el día se celebrarán fiestas.

SEGOVIA.—Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, los alumnos de la Academia y las fuerzas del 16 ligero de Artillería asistieron a una función de «varietés» en el teatro de Cervantes.

Los alumnos de la Academia, formados con bandera y música, asistieron a una misa en el Seminario. Ofició el arzobispo de Burgos, que vino con dicho objeto.

A las once se celebró también en la iglesia del Seminario brillante fiesta religiosa, patrocinada por la Asociación de Señoras. El panegírico de Santa Bárbara corrió a cargo del padre jesuita Vicente Navajas, que estuvo elocuentísimo. Tomaron parte en el acto una orquesta y la banda de música de la Academia de Artillería.

CORUÑA.—En el cuartel de Artillería se celebraron diversos actos para festejar el día de Santa Bárbara. Se repartieron premios entre los soldados.

Hoy asistirán las fuerzas de dicha Arma a una misa en sufragio de los compañeros fallecidos.

ZARAGOZA.—Los artilleros han celebrado la festividad de la Patrona con una función religiosa, organizada por la Asociación de Señoras, en la iglesia de San Carlos.

Asistieron las autoridades y la Cámara de Comercio.

SAN SEBASTIAN.—Los artilleros han celebrado la festividad de Santa Bárbara con una misa, a la que asistieron el capitán general, autoridades y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Las tropas han sido obsequiadas con una comida extraordinaria.

SEVILLA.—El regimiento de Artillería ha festejado con diversos actos el día

de la Patrona del Arma, celebrándose una fiesta religiosa en la iglesia de la Santa Caridad, a la que asistieron el Infante Don Carlos, acompañado del general jefe de Estado Mayor y sus respectivos ayudantes.

VALENCIA.—En la parroquia castrense se celebró una función en honor de la Patrona de Artillería, presidiendo el acto el capitán general y otras autoridades.

En los cuarteles de dicha Arma hubo festejos diversos y se sirvieron a las tropas ranchos extraordinarios.

SANTIAGO.—Los artilleros del octavo regimiento festejaron a su Patrona, asistiendo las fuerzas a una misa.

La tropa fué obsequiada con ranchos extraordinarios.

Por la tarde celebró función de cinematógrafo en el teatro, asistiendo los soldados, entre los cuales se repartieron premios por su aplicación demostrada en las prácticas.

Mañana se dirá una misa en sufragio de los fallecidos.

CADIZ.—En la iglesia del Carmen se celebró una función religiosa, dedicada a Santa Bárbara, Patrona de la Artillería.

Asistieron el gobernador militar, general Goded; autoridades civiles y militares y los jefes, oficiales y tropa de Artillería de la plaza.

En el cuartel se dió una comida extraordinaria.

CIUDAD REAL.—Con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Artillería, el regimiento primero ligero, que guarnece esta plaza, vistió de gala y en el cuartel se izó el pabellón nacional.

En conmemoración de esta fecha, en el teatro Cervantes, hubo una función de cinematógrafo y variedades y se representó la obra titulada «La conferencia de Algeiras», que fué muy aplaudida.

Esta mañana se celebró una función religiosa, predicando el padre Eliseo de la Torre, de Toledo.

EN MARRUECOS

MELILLA.—En los cuarteles de Artillería comenzaron las fiestas en honor de la Patrona, Santa Bárbara. En el cuartel de la Comandancia de Artillería se celebró una becerrada, seguida de fuegos artificiales.

Las tropas fueron obsequiadas con ranchos extraordinarios.

Por la mañana se celebró una función religiosa, con asistencia de los jefes de Artillería.

VILLA SANJURJO.—Se ha celebrado la festividad de Santa Bárbara con una función de gala.

Un cuadro artístico, venido de Melilla, representó varias obras. La compañía de Portes, en otra función de gala, representó «El orgullo de Albacete».

La especulación en los vigésimos de Navidad

Enterado el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, de los abusos que empiezan a cometerse con la especulación en los vigésimos de la Lotería de Navidad, ha decidido emprender una enérgica campaña conducente a evitar el abuso que supone el que, mientras en las loterías aparecen los cartones comunicando al público no haber billetes a la venta, en las puertas de muchas loterías se ofrecen al público vigésimos con primas importantes, y según noticias, está incluso dispuesto a lerrar aquellas Administraciones en que se compruebe que, existiendo papel para la venta, no lo facilitan al público, o aquéllas en que sus administradores estén en combinación con la reventa de los billetes de Lotería.

Seguramente la opinión aplaudirá esta enérgica determinación del ministro de Hacienda, que cortará, de seguro, estos abusos que todos los años se producen.

MARRUECOS

EL ALTO COMISARIO EN BENI AROS

Nota oficiosa.—Ayer visitó el alto comisario el zoco El Jemis de Beni Aros, en el que se congregaron 4.000 indígenas, más de 300 mujeres y 300 niños que daban al cuadro un aspecto brillantísimo, y tanto allí como en el zoco del Arbaa de la Ayasa, donde acudieron 3.000 cabileños de Beni Gorfet a cumplimentar a nuestra primera autoridad, recibió ésta la adhesión incondicional de nuestros protegidos y la satisfacción que van experimentando, cada día en mayor grado, ante los beneficios visibles de la paz.

Al regresar a Tetuán el alto comisario fué saludado por la cabila de Beni Mesuer y Yebel Habib, asistiendo al acto 5.000 indígenas y, entre ellos, unos 400 niños, teniendo ocasión de dirigirlos la palabra, como a todas las masas indígenas, exhortándoles a continuar el camino de orden y trabajos que ha de asegurarles su bienestar económico y espiritual.

Inauguró, por último, en la carretera de Dar Xloui, el puente metálico sobre el río Hariza, de un solo tramo de 60 metros de luz, construido por los ingenieros militares.

DETENCION DE UN INDIVIDUO

MELILLA.—La Policía ha detenido al paisano Antonio Tello Vela, que merodeaba por las cercanías del cuartel del Tercio y se alimentaba con la comida que le facilitaban los legionarios.

Según informa la Dirección de Seguridad, el detenido ha estado procesado varias veces en Barcelona, Zaragoza y Guipúzcoa, y últimamente, hallándose en Almería, embarcó en un vapor que salía para Melilla.

UN TENIENTE DE INFANTERIA SUFRE UN ACCIDENTE

MELILLA.—El teniente de Infantería don Evaristo Estévez Mira se produjo una herida en el ojo derecho, con pérdida de la córnea, hallándose en actos del servicio.

GENDARME VICTIMA DE UN ACCIDENTE

TANGER.—Dicen de Marráqués que tres legionarios se acercaron a un «taxi» y ofrecieron al chófer 600 francos si los llevaba a Casablanca.

El conductor, sospechando de los legionarios, se negó a servirles y dió parte a los gendarmes, quienes comenzaron a buscar a aquéllos sin resultado.

Cuando regresaba uno de los gendarmes de practicar indagatoria, entró en un café a descansar, cayéndosele la carabina al suelo. El arma se disparó, causando la muerte al gendarme.

Política francesa

Se ha aprobado el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros

PARIS.—Al intervenir el señor Briand en el debate sobre el presupuesto de su ministerio ha hecho constar que la diplomacia francesa está orientada, indiscutiblemente, hacia la paz, y cada nueva noticia aumenta la esperanza en la imposibilidad de otra guerra. El orador se felicita de que el Sr. Stresemann haya declarado en el Reichstag que la política de Locarno continúa siendo la política que se impone a Alemania. Por otra parte, Alemania ha cumplido siempre el pacto, del que ha sacado mayor partido del que se esperaba antes de las negociaciones. Francia aceptó, voluntariamente, negociar con Alemania, a propósito de la evacuación y de las reparaciones; pero Francia no es libre, sino que, asociada y solidarizada con otras potencias, no puede tratar sola ni puede pensar en la posibilidad de un cambio importante en la situación, que la deja a Francia sus cargas, y levantaría entre ella y Alemania una barrera infranqueable. «Si los alemanes desean la paz, como nosotros la deseamos, es posible llegar a una solución: bastará con buscarla con buen voluntad. Si Francia y Alemania llevan a feliz término sus trabajos en pro de la paz, ello

será la mejor garantía contra una guerra.»

El señor Briand añade que los pactos de Locarno y de París aportaron garantías de seguridad, pero las negociaciones son lentas y dificultosas; Francia es la nación que menos gasta, pero, sin embargo, se ha visto obligada a gastar sumas considerables en Marruecos y en Siria. Los presupuestos de Guerra y Marina marcan una regresión.

«Francia—continúa el orador—se esfuerza en multiplicar sus Tratados de arbitraje y continúa esa política, especialmente con Italia, a la cual, ocurra lo que ocurra, dará siempre su amistad.»

El Sr. Briand proclama que Francia ofrece a los extranjeros generosa hospitalidad, pero no puede permitir que se abuse de ella.

Refiriéndose a la cuestión del Anschluss, el Sr. Briand dice que éste es imposible sin algunas formalidades previstas en los Tratados, sin el consentimiento de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Briand terminó su discurso, haciendo resaltar las grandes ventajas del pacto de París para el mantenimiento de la paz.

PARIS.—La Cámara de Diputados ha aprobado todos los capítulos del presupuesto de Negocios Extranjeros.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Se mantiene la mejoría

LONDRES.—Los partes oficiales de la madrugada y la mañana de hoy acusaban la persistencia de la mejoría.

El parte facultativo de las tres y media de la tarde dice lo siguiente:

«Su Majestad el Rey ha pasado una mañana tranquila, aun cuando manteniéndose la temperatura del agosto enfermo a 100,2 grados Fahrenheit. La ligera mejoría en el estado general del Real paciente de que hablaba en el último parte, se mantiene.»

Ese parte facultativo lo firman cinco médicos.

El parte de anoche

LONDRES.—El parte facultativo publicado esta noche dice: «Persiste la elevación de la temperatura registrada en el parte de esta tarde, y, en su consecuencia, el augusto enfermo parece hallarse algo más molesto.»

Sin embargo, el estado general no ha cambiado.»

Se ha nombrado un Consejo de regencia

LONDRES.—Por noticias de origen fidedigno se sabe que ha sido nombrada ya una Comisión encargada de firmar, en nombre del Rey, todos los documentos de Estado, integrándola el lord canceller, el arzobispo de Canterbury, el duque de York y Mr. Baldwin o lord Balfour.

LONDRES.—El Sr. Baldwin, al contestar en la Cámara de los Comunes a un diputado que en nombre de otros compañeros expresó su alegría por el restablecimiento del Rey y preguntó qué medidas se habían tomado para asegurar la tramitación de los asuntos, ha declarado:

«El Rey ha nombrado a la Reina, al príncipe de Gales, al duque de York, al arzobispo de Canterbury, al lord canceller y al primer ministro, como consejeros de Estado, autorizados para convocar el Consejo privado y tratar todas las cuestiones en nombre de Su Majestad.» Ha añadido que el acta del Consejo adoptando este acuerdo y la carta de patente marcada con el Gran Sello, ratificando la decisión del Rey, se publicarán esta noche en la «Gaceta Oficial».

La primera reunión del Consejo

LONDRES.—Se ha celebrado una reunión del Consejo privado, a la cual han asistido Mr. Baldwin, el arzobispo de Canterbury y Mr. Maurice Hanky, secretario del Consejo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La Exposición de Sevilla

Las semanas de las Repúblicas americanas

SEVILLA.—En el expreso regresó de Madrid el gobernador civil y director de la Exposición, Sr. Cruz Conde. Seguidamente se trasladó a la Exposición a inspeccionar las obras.

Pasado mañana, jueves, es esperado en ésta, en el expreso, S. M. el Rey, que viene a visitar las obras que se realizan en el Alcázar y las de la Exposición Iberoamericana, creyéndose que permanecerá en Sevilla hasta el viernes por la noche, que regresará a Madrid en el expreso.

Según ha manifestado el Sr. Cruz Conde, ayer tarde, a última hora, se celebró en Madrid una reunión, a la que asistieron, además de él, los representantes diplomáticos de todas las naciones concurrentes a la Exposición Iberoamericana.

La reunión tenía por objeto concretar las fechas de las semanas que durante la celebración del Certamen se dedicarán a cada una de las Repúblicas americanas, quedando acordado que sean las siguientes:

Mayo: del 2 al 8, la Argentina; 9 al 15, Méjico; 15 al 25, se deja libre para la celebración del Congreso mariano; 26 al 31, los Estados Unidos.

Junio: del 2 al 8, Colombia; 9 al 15, probablemente, Portugal; 16 al 22, Uruguay; 23 al 29, Santo Domingo.

Julio: en fecha no determinada será la semana dedicada a la República de Cuba. Agosto: en la primera semana, Bolivia.

Septiembre: del 2 al 8, Brasil; 9 al 15, El Salvador.

Octubre: del 2 al 9, El Ecuador; 10 al 16, Perú; 17 al 23, Chile; 24 al 30, Venezuela.

Noviembre: del 3 al 9, Panamá. Como se verá por la lista anterior, aun faltan algunas Repúblicas para designar sus semanas.

Se tratarán también otros temas, como los de Aduanas y viajes.

DE AVIACION

LA CAUSA DEL ACCIDENTE DE RIOJANEIRO

RIOJANEIRO.—El Sindicato Aéreo Condor, a cuya Compañía pertenece el «Santos Dumont», ha explicado las causas técnicas del desastre en la siguiente forma:

El «hidro», que volaba bajo, se encontró de pronto con otro avión que iba en sentido contrario. Para evitar el choque, el piloto desvió rápidamente el aparato. Este perdió la estabilidad y no pudo recobrarla a causa de la poca altura que llevaba.

El total de los cadáveres hallados asciende ya a once.

EL SENTIMIENTO DE SANTOS DUMONT

RIOJANEIRO.—El mayor Eduardo Valle, que ha perecido en la catástrofe, era una figura muy destacada del Ejército brasileño por haberse distinguido en la Gran Guerra. Contratado por el Gobierno brasileño, había prestado grandes servicios como jefe de la Sección de Aerofotogrametría del Servicio Geográfico Militar, figurando en sus trabajos un notable plano del distrito federal.

Al comunicar el desastre al señor Santos Dumont, el ilustre inventor, después de significar su sentimiento por la catástrofe, manifestó que él había pedido a sus amigos que no volasen a su legada lamentando ahora que no hubiesen atendido su ruego.

A bordo del «Santos Dumont» también iba el ingeniero señor Federico Coutinho.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Se ha verificado el entierro de las víctimas encontradas, entre ellas el mayor Valle, cuyo cadáver ha aparecido también. Las honras fúnebres militares que se celebrarán por Valle serán costeadas por el ministerio de la Guerra.

Se han iniciado los trabajos para encontrar a las restantes víctimas.

En el Palacio de Itamarati se han presentado varios diplomáticos a expresar su pésame al Gobierno.

El coto redondo de Villaverde de Sandoval

Ha publicado la «Gaceta» un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros autorizando al director general de Acción Social y Emigración para que, en nombre del Estado, renuncie a los eventuales derechos que éste pudiera ostentar sobre el coto redondo de Villaverde de Sandoval (León).

NOTA OFICIOSA

«Tiene el Gobierno la satisfacción de haber resuelto del modo más equitativo y ponderado una honda discordia que desde hace muchos lustros venía planteada en el pueblo de Villaverde de Sandoval (León).

El conflicto, en el cual se entremezclaban derechos de todo género de intereses pecuniarios y con apasionadas apreciaciones personales, había llegado a un punto tal de gravedad que era urgente la intervención tutelar del Gobierno, al extremo de que los propios interesados, reconociendo su propia impotencia, habían sometido la solución de sus cuestiones al arbitraje del presidente de Consejo de ministros, confiándose a su justicia y equidad y al excepcional interés que presta el Gobierno a toda clase de asuntos en que está complicado el ordenado desenvolvimiento de las actividades de la vida nacional.

En el momento actual, hacia ya tres años que, por consecuencia de las rivalidades existentes, no se cultivaban las tierras, con evidente perjuicio para los propietarios y colonos.

Estos últimos constituían la totalidad del vecindario del pueblo de Villaverde de Sandoval, y habían agotado ya sus pequeñas resistencias económicas, estando próximos a emigrar ante la amenaza de la miseria que se entraba definitivamente en sus hogares, abandonando las tierras que secularmente labraron sus ascendientes.

El Gobierno nombró una comisión para que estudiase y gestionase la solución de los problemas planteados, y ha procedido de acuerdo con el dictamen de dicha comisión, ordenando la adquisición del coto redondo de Villaverde de Sandoval por el precio de 470.506,93 pesetas, y disponiendo su parcelación y distribución por medio de la Dirección general de Acción Social y Emigración.

Se autoriza, además, a este organismo, vistas las dificultades económicas de los vecinos del pueblo de Villaverde de Sandoval, a prescindir por el momento, y con la debida justificación, del anticipo del 20 por 100 que con arreglo a la legislación vigente deberían hacer los beneficiarios, sin que esto afecte en su día a la total liquidación del precio.

Al igual de lo que ocurrió en los casos de Aldea de San Nicolás, Alburquerque, Bolullos del Condado, Ballobar, Villagordo, Otones, Jerez de los Caballeros, Guarrete, Urraca Miguél, Fuentiduña del Tajo y algunos otros, se ha llegado a una solución de armonía y de paz, logrando una fórmula que no sólo satisficó a los anhelos de justicia hasta ahora fracasados de los labradores de Villaverde de Sandoval, sino que, además, permite a todos los vecinos de dicho pueblo convertirse en propietarios del expresado coto, que alcanza la extensión entera del término municipal.»

Telegramas de provincias

EL CENTRO DEL EJERCITO DE BARCELONA

BARCELONA.—En el despacho del capitán general ha sido firmada la escritura de adquisición del inmueble que ocupa el Cuartel del Ejército y de la Armada. La Junta de Urbanización y Acuartelamiento ha pagado por dicho edificio dos millones de pesetas.

NO HAY PELIGRO DE TERREMOTO

BARCELONA.—El doctor Fontseré, director del Servicio meteorológico de la Universidad, ha dicho que aunque se notan diversos movimientos sísmicos por esta parte de Cataluña, o sea la del litoral, no hay ningún peligro de que tengan consecuencias desagradables. Dice que, merced a las informaciones que recibe de distintos pueblos por diversas personalidades que se prestaron a ello, puede estudiar detenidamente la marcha del movimiento sísmológico y nada le induce a ser tir temer de que se produzca ninguna catástrofe. En Cataluña los terremotos desde el siglo XV no han producido daños. Durante los años 1424 al 1428 hubo algunos movimientos

producidos por erupciones de los volcanes de Olot.

CUATRO AEROPLANOS ATERRIZAN EN TERUEL

TERUEL.—En la ciudad de Alcañiz aterrizaron tres aparatos de Getafe, sin novedad.

En el pueblo de Calanda, con avería, por falta de gasolina, aterrizó el aeroplano número 62, también de Getafe, pilotado por dos capitanes, que resultaron ilesos.

INTENTAN HACER DESCARRILAR A UN TREN CORREO

CIUDAD REAL.—En el cambio de aguas de la estación férrea de Fernán-Caballero, y al paso del tren correo ascendente 611, una mano criminal colocó una piedra de grandes dimensiones sobre la vía, causando desperfectos de importancia a la máquina y originando la consiguiente alarma entre los viajeros.

La Benemérita de servicio en el tren dió una batida por los lugares próximos, sin resultado alguno.

Unión Eléctrica Madrileña

Sorteo para la amortización de obligaciones 6 por 100

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 19 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 25, ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte don Anastasio Herrero Muro, el sorteo para amortización de las obligaciones hipotecarias 6 por 100 emitidas por esta Sociedad en los años 1923 y 1926 que correspondían serlo en el presente año.

Madrid, 1 de diciembre de 1928.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

Telegramas del extranjero

LOS TRABAJADORES DE SANTA FE

NUEVA YORK.—Según despachos recibidos de Buenos Aires, las tropas federales han sido movilizadas con destino a la provincia de Santa Fe, a consecuencia de la continua agitación que desde hace algún tiempo se observa en aquella provincia entre los trabajadores agrícolas.

Desde hace algún tiempo, estos trabajadores se han mostrado hostiles al Gobierno; pero éste no ha creído oportuno actuar por no haberse registrado actos de violencia.

SE SOLICITA LA SUSPENSIÓN DE LA SENTENCIA CONTRA LEÓN TORAL

MEJICO.—El abogado defensor de José León Toral y la madre Concepción Acevedo de la Llata ha cursado una solicitud pidiendo la aplicación de la ley de amparo para sus defendidos.

Solicita la suspensión de la sentencia, alegando las irregularidades cometidas en la vista del proceso y la intimidación de que fueron objeto los miembros del Jurado.

En vista de los cambios de personal habido en el Tribunal Supremo de Justicia, con motivo del nombramiento de nuevo Presidente de la República, se cree que aún trascurrirán varias semanas antes de que el Tribunal falle la apelación.

TERRENOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Pr decreto ley de la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto lo siguiente:

«Para el emplazamiento, construcción y servicios de la Ciudad Universitaria, creada por Real decreto de 17 de mayo de 1927, se ocuparán, además de los expresamente adquiridos por el Estado a tal fin, los terrenos de la finca hoy denominada La Moncloa, propiedad del Estado, que pasa a depender del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes desde la fecha de este Real decreto ley, bajo los linderos siguientes: al Norte, la Puerta de Hierro, terrenos del Real Patrimonio; dehesa de Amaniel, una parte del canalillo de Isabel II y terrenos de particulares bien determinados por hitos o mojones; al Este, las tapias de La Moncloa, el Asilo de Santa Cristina, el Instituto de Terapéutica Operatoria y la tapia y la huerta de San Bernardino; al Sur, el parque del Oeste, y al Poniente, la carretera de Madrid a La Ceruña, y con una extensión de 300 hectáreas aproximadamente.

No obstante, seguirán bajo la dependencia de los ministerios de Fomento y de la Economía Nacional los edificios que hoy ocupan la Escuela de Montes y el Instituto Agrícola de Alfonso XII, más una superficie que no exceda de 16 hectáreas, que podrán estar comprendidas en uno o varios trozos, y otra de cuatro hectáreas para posibles ampliaciones, la porción correspondiente a cada uno de dichos departamentos.

Quedan vigentes en las mismas condiciones de carácter permanente en que fueron hechas, las siguientes concesiones de ocupación de terrenos de la finca La Moncloa: Para el Instituto Rubio, una hectárea, 80 áreas y 80 centiáreas; para el Instituto de Bacteriología de Alfonso XII, tres hectáreas, 23 áreas y 20 centiáreas; para el Instituto Príncipe de Asturias, 94 áreas y 40 centiáreas; para la Facultad de Medicina y Hospital Clínico, ocho hectáreas, 41 áreas y 60 centiáreas; para el Asilo de Santa Cristina, nueve hectáreas, 29 áreas y 40 centiáreas; para el Colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda, dos hectáreas y 60 áreas; para la Casa de Velázquez, dos hectáreas, 47 áreas y 45 centiáreas; para el palacete y jardín del Barranco, entregado a los Amigos del Arte, 60 áreas y 80 centiáreas; a la Asociación general de empleados de Ferrocarriles de España, para el Colegio de huérfanos de ferroviarios, una hectárea, 16 áreas y 10 centiáreas; para el colegio del Príncipe de Asturias, dos hectáreas; para la Compañía Urbanizadora Metropolitana, para establecer el servicio público de una calle, 93 áreas y 96 centiáreas.

Quedan caducadas y sin ningún valor y efecto las concesiones de ocupación de terrenos que hubiesen sido hechas con carácter temporal y cuyo plazo de duración esté extinguido, las realizadas con carácter de precario y cualquiera otra concesión que pudiera existir y no se mencione expresamente en el artículo anterior.

Por el personal técnico necesario designado por la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, de acuerdo con los mi-

nisterios de Fomento y de la Economía Nacional, se procederá a la brevedad posible a puntualizar la descripción detallada de los terrenos y edificios asignados al Instituto Agrícola de Alfonso XII y Escuela de Montes, para que por el ministerio de Hacienda puedan solicitarse y obtenerse las debidas inscripciones en el correspondiente Registro de la Propiedad.»

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

El viaje de Hoover por las repúblicas Suramericanas

LIMA.—El miércoles, día de la llegada del Sr. Hoover a esta capital, será declarado fiesta nacional. El canciller subirá a bordo del «Maryland» para darle oficialmente la bienvenida. Una Comisión especial saludará a la señora de Hoover. Este se dirigirá a la Embajada de los Estados Unidos y después irá a la Casa del Gobierno para saludar al Presidente Leguía. El Presidente obsequiará al señor Hoover con un banquete, y 1.600 miembros de la colonia norteamericana le ofrecerán una «garden party». La comida que se celebre en la Casa del Gobierno irá seguida de baile.

SANTIAGO DE CHILE.—El canciller señor Ríos Gallardo, ha declarado huéspedes oficiales a los miembros de la Comisión oficial boliviana que, presidida por el canciller inferno de dicho país, se trasladará a Antofagasta para saludar al señor Hoover y ofrecerle un banquete en un hotel local.

En la Argentina

BUENOS AIRES.—El canciller ha conferenciado nuevamente con el Presidente Irigoyen sobre la visita del señor Hoover a la Argentina.

Asegúrase que el señor Irigoyen acudirá a la estación para recibir al Presidente Hoover. Desde la estación se trasladará el señor Hoover a la Casa del Gobierno, donde se dará una recepción en su honor. Después presenciará un desfile militar.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

Se detiene a unos ladrones de automóviles

EN LOS ROBOS ESTABA COMPLICADO UN SOLDADO

El domingo desapareció de la puerta de la casa del paseo del Cisne número 33, un automóvil propiedad de la marquesa de Bermejillo.

El automóvil fué encontrado anteayer en las cercanías del Hipódromo, volcado y sin las ruedas y otras piezas de importancia.

Para descubrir a los autores de este y otros robos trabajaba la brigada de servicios especiales de la Dirección de Seguridad, a las órdenes de don Samuel Martín, con los agentes señores Pérez Caja Utrilla, Hurtado y Gaeta.

Los agentes consiguieron saber quiénes eran los autores de este último robo, procediendo a su detención.

Señ los detenidos José Petronilo Tejedor, de veintitrés años, domiciliado en la calle de El Escorial, número 28 apodado el «Panaderín»; Mariano González Cayón, de veintidós años, soldado del regimiento de Asturias y agregado a la Escuela Central de Tiro del campamento de Carabanchel; Félix Olla Gómez, de veintisiete, chófer, con domicilio en Franco Rodríguez, 20, y Mariano Mariscal, de veinte, sin domicilio.

Una vez detenidos los citados sujetos, se consiguió recuperar todo lo sustraído del automóvil.

Pero siguiendo estos trabajos, la Policía encontró la pista de otro robo de bastante importancia que realizaban el soldado González Cayón y su amigo Mariano Mariscal en un cuartel del Campamento.

Mariano Mariscal iba a los alrededores de la Escuela Central de Tiro en automóvil, y el soldado lo esperaba y le arrojaba por una ventana las mantas y demás objetos que sustrahía en el cuartel, y que luego eran vendidos a bajísimo precio en el Rastro.

La Policía consiguió recuperar 24 mantas y 34 sábanas.



Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

Bajo la presidencia del teniente general Carbó, y con asistencia de los vocales señores Moreno, Feijóo, Calleja, Noriega, Villanueva y Fernández de Castro, se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y Marina para ver y fallar la causa instruida contra un capitán de Caballería, por el delito de malversación de caudales.

Actuó de relator el auditor de brigada señor Berenguer.

Resulta de lo actuado que dicho capitán, encargado del depósito de viveres del regimiento de Montesa, en Barcelona, hizo operaciones fraudulentas con las mercancías de que estaba encargado, cobró facturas indebidamente, así como no pagó otras que debía abonar.

El Consejo de guerra verificado en Barcelona el 24 de abril último condenó al procesado a cuatro años de suspensión de todo cargo público, con la accesoria de separación del servicio y multa del 5 por 100 de la cantidad malversada.

Por llevar consigo esta sentencia la pérdida de carrera, fué elevada la causa al Consejo Supremo de Ejército y Marina, donde ha actuado de fiscal el auditor de división señor Ruiz de la Fuente, que ha hecho su «début» en el cargo, leyendo un luminoso informe que le ha valido muchos plácemes de sus superiores y compañeros.

En su escrito há pedido la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

El defensor ha solicitado la absolución por considerar los hechos como irregularidad y no delito.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería, se olvida de todos los sastres.

Carmon, 25



LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos,

ni esfuerzos,

ni ruido,

ni molestia,

dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición Pí y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-París

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

El hombre que todo lo aprendió en los anuncios

SUCURSALES

- Olmedo.—Serrano, 72.
- Casado.—Ciudad Lineal.
- Economato de Relatores, 9.
- José Miguel.—Moratín, 15.
- Grau (Farmacia).—San Justo, 5.
- Continental.—Hortaleza, 45.
- Bazar El Sol.—Duque de Alba, 15.
- Jacinto Perrote.—Luna, 3.
- López.—Santa Engracia, 58.
- Frivolity.—Alcalá, 17.
- Gallego.—Luchana, 6.
- Villa Mouriscot.—Barquillo, 12.
- La Giralda.—Barquillo, 41.
- Villegas.—Alcalá, 72, 74 y 113.
- «La Cocina.—Preciados, 4. Arenal, 12.
- Fermín Aldea.—Atocha, 118.
- Cimorra.—Pta. Sol, 1, Príncipe, 22.
- La Mariposa.—Atocha, 63.
- Luis Alonso.—Toledo, 8.
- Comas (Farmacia).—Barquillo, 23.
- «Fémina».—Espoz y Mina, 11.
- «La Gloria».—Barquillo, 24.
- Mariano Aldea.—Galileo, 14.
- Jesús Burgos.—Cartagena, 147.
- El Aluminio.—Fuencarral, 26.
- «La Pilarica».—San Carlos, 4.
- Almacenes Gaspar.—Olivar, 1.
- Sobrino N. Pereda.—Toledo, 47. Ferraz, 22.
- Vidal (Farmacia).—Eloy Gonzalo, 27.
- Madrid-Barcelona.—C. Aragón, 9.
- Ulzurrun (Droguería).—Esparteros, 9.
- Santos Seseña.—Cruz, 27.
- Ferrer.—Preciados, 24 y 38. Carrera de San Jerónimo, 3.
- Casa Luis López.—Puente Vallecas.
- Felipe Gómez.—San Cosme, 22.
- Muñoz.—Lopez de Hoyos, 120.
- La Paloma.—Plaza dos de Mayo, 9.
- «La Paz Azucarera».—Bordadores, 5.
- Horcajada.—Antón Martín, 46.
- Montes.—Mayor, 88. Desengaño, 27.
- Casa Ruiz.—Nicolás Salmerón, 1.
- Rodríguez Rivas.—Fuencarral, 81.
- PERPINAN.—Atocha, 71 y 73.
- «El Globito».—Montera, 16.
- Droguería Olona.—Colón, 11.
- Roldán.—Estudios, 2. Madgalena, 38. Conde Romanones, 1. Mayor, 48.
- Viuda Valdés.—Plaza Progreso, 20.
- Ferrera (Grabador).—Carretas, 41.
- Goya (Continental).—Goya, 61.
- Perpiñán.—Bolsa, 16.
- Perpiñán.—Embajadores, 28.
- Damián Esteban.—Valencia, 14.
- Estanco y Merendero del Pinar.—Carretera de Camillas, 1.

HA MANIFESTADO ANTE EL PLENO DE LA

SOCIEDAD DE NACIONES

Reunido en GINEBRA

QUE EN SU LARGA EXPERIENCIA DE LECTOR DE ANUNCIOS EN LAS CINCO PARTES DEL MUNDO, NO HA ENCONTRADO NINGUNO DE TANTA UTILIDAD COMO LOS QUE PUBLICA

REEMBOLSO DE LOTERIA

ALCALA, 10, PRINCIPAL

PORQUE OFRECE AL LECTOR LA UNICA Y VERDADERA

FORMULA INFALIBLE DE JUGAR GRATIS A LA LOTERIA

¡EL GORDO DE NAVIDAD! ¡QUINCE MILLONES!

750.000 pesetas a cada vigésimo

“Reembolso de Lotería” pone al alcance de todo jugador la máxima facilidad para jugar sin sacrificio económico un vigésimo entero del sorteo de la emoción

Mediante 15 pesetas de prima de seguro se obtiene una póliza de 115 pesetas, que tiene un año de validez, para ser reintegrada mediante compras en los comercios concertados

Los que aseguran un vigésimo de Navidad pueden dar cuantas participaciones del mismo le convenga. En caso de no salir premiado, hacen un doble negocio, pues no han gastado su dinero y luego lo recuperan mediante la póliza íntegra, que es de su exclusiva propiedad.

Los establecimientos que en esta época adquieren un billete entero de Navidad para repartirlo en participaciones a su clientela, pueden asegurarlo previamente y se le adhieren pólizas de reembolso a las participaciones, sean de 1 peseta, 3, 4, 6, 5, y cada participante abona su parte correspondiente de prima.

Si usted no juega a la lotería, puede hacer un buen negocio asegurando el vigésimo de un amigo. Si no sale premiado obtendrá usted, por quince pesetas, una póliza de ciento quince pesetas. Vale la pena.

Se pueden asegurar también las participaciones que expende la Asociación Matritense de Caridad.

En las Oficinas de Reembolso de Lotería, y en las sucursales, pueden adquirirse participaciones aseguradas del sorteo de Navidad, desde una peseta.

AL PUBLICO

Reembolso de Lotería es una Sociedad anónima, de tres millones de pesetas de capital, que explota la exclusiva del Seguro de Lotería, que fué concedida por Real orden de 15 de noviembre de 1927.

La operación de asegurar la lotería se desenvuelve de la siguiente manera:

El jugador presenta sus décimos en las oficinas—bien en la Central, Alcalá, 10, bien en cualquier sucursal—, y abona, por prima de seguro, quince céntimos por peseta. En el acto se inscribe el décimo y se le adhiere una póliza de reembolso que contiene vales o cupones por un importe igual al valor del décimo, más la prima pagada.

Se le prevee a l mismo tiempo de una lista de los comercios que están concertados con la Sociedad para admitir dichos cupones como moneda apta para el pago de sus géneros en una proporción de cada compra.

EJEMPLO

Supongmos una compra por valor de 10 pesetas.

Si es un comercio concertado al 5 por 100, se pagan:

en metálico.....	9,50	} Total 10,00
en cupones.....	0,50	

Si es un comercio concertado al 10 por 100 se pagan:

en metálico.....	9,00	} Total 10,00
en cupones.....	1,00	

Si es un comercio concertado al 15 por 100 se pagan:

en metálico.....	8,50	} Total 10,00
en cupones.....	1,50	

Las pólizas tienen un año de validez y tienen cupones de cinco y de diez céntimos; de manera que no hay que hacer compras forzadas de un importe determinado, sino que el pago en cupones se hace cómodamente con arreglo al importe de cada compra hasta agotar todos los cupones.

De manera, que, si no toca la lotería, el dinero gastado vuelve al fondo general, y se mezcla con el metálico, y se van empleando normalmente las dos clases de dinero mezclados en la proporción antedicha.

R.

EN TODAS ESTAS SUCURSALES SE ASEGURA LA LOTERIA LO MISMO QUE EN LA CENTRAL

El que juega a la Lotería es un tonto.
El que no juega a la Lotería es un imbécil.
El que juega a la Lotería y la asegura es un sabio.

TIREMONT DE MONTVAL

EN NORTEAMERICA

Lectura del mensaje presidencial

WASHINGTON.—El Presidente Coolidge ha leído ante el Congreso su anuncio. El Mensaje. Este documento se divide en cuatro partes. La primera está dedicada a poner de manifiesto la gran prosperidad material y la tranquilidad moral de que disfrutaban los Estados Unidos, si bien advirtiendo el Presidente a sus conciudadanos que la paz espiritual y la riqueza no constituyen por sí solas ninguna finalidad, sino un medio, pues si se considerase como un fin podrían arrastrar al pueblo a la degeneración.

En la parte segunda, el señor Coolidge hace resaltar la disminución en los impuestos y las economías realizadas por su Gobierno, habiendo aumentado los ingresos nacionales en cerca del 50 por 100 y pudiendo calcularse hoy día en nueve mil millones de dólares. El año último, la deuda exterior fué reducida en cerca de 906.000.000 dólares.

En su tercera parte habla el Mensaje de los asuntos exteriores, los cuales, dice, se presentan con aspecto favorable. La Conferencia Panamericana de la Habana ha contribuido a una más estrecha cooperación entre las naciones que integran el Nuevo Mundo.

En lo que concierne a Nicaragua—añade—, enviamos allí, ante reiteradas instancias de aquel Gobierno, fuerzas de nuestra Marina para proteger las vidas y bienes de los ciudadanos americanos. Ese país ha recobrado su prosperidad merced a la intervención de los Estados Unidos, y ha dado un gran paso en el camino de su pacífica gobernación.

Refiriéndose seguidamente el Presidente a la situación en China y a la constitución del Gobierno de Nankín, al que han reconocido los Estados Unidos.

Han aumentado—declara—nuestros negocios con aquel país.

Habla a continuación del arreglo de las

deudas de Grecia y Austria con los Estados Unidos, asunto que está pendiente de resolución en el Congreso.

«Podemos ser generosos—dice—con aquellos países. Con ello ganará nuestro comercio.»

Habla, por último del Pacto Kellogg, del que dice es el asunto más importante que se haya llevado jamás ante el Senado, pues ese Pacto constituye un instrumento de paz en manos de los pueblos.

En la parte cuarta y final trata del asunto de los cruceros.

«Nuestra armada—afirma—es deficiente en cruceros. Deseo, pues, que el Senado apruebe el proyecto de construcción de quince más.»

Termina el Presidente con estas frases: «Quiero repetir nuevamente, para que lo oigan los timoratos y los suspicaces, que este país ni es militarista ni es imperialista.»

La lucha moderna

El exceso de trabajo y la sobreactividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más energía nerviosa de la que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición normal. Tales estragos se curan radicalmente con el uso del tónico "Hipotofitos Salud," aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en su cerca de medio siglo de existencia no ha podido sustituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocóndrica, dolor de cabeza y temblor de piernas. Es reputado el mejor y el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Escándalo financiero

Las estafas del matrimonio Bloch-Hanau pasan de cien millones de francos

PARIS.—Se han practicado registros en los domicilios de la señora Hanau y del Sr. Bloch, que han sido detenidos como directores de las operaciones del grupo financiero patrocinado por la «Gaceta del Franco».

La señora Hanau y el Sr. Bloch estuvieron casados durante doce años y luego se divorciaron. Más tarde se asociaron y fundaron la «Gaceta del Franco», que en sus comienzos atravesó una vida difícil. En 1927 se impuso a la atención pública por una enorme publicidad, y fué una gran publicación semanal, con domicilio en un lujoso inmueble de la calle de Provenza.

La señora Hanau, a quien llaman hoy los periódicos la Rochette femenina, fundó Sociedad tras Sociedad para emprender grandes y diversas operaciones.

En provincias, la noticia de la detención de la señora Hanau y de su asociado ha producido gran alarma. Son muchos los pequeños capitalistas que acudieron al reclamo de dividendos extraordinarios, y se habla de un pasivo de 100 millones, que acarreará la ruina a gran número de personas.

No se cree, sin embargo, que el descubrimiento del «affaire» tenga repercusión en Bolsa.

La tendrá, en cambio, en la Cámara. Un diputado ha interpelado ya hoy al ministro de Hacienda sobre ciertas operaciones financieras perjudiciales para el Estado francés. Y en los pasillos se hablaba de los parlamentarios que están complicados en el «affaire» Hanau-Bloch.

Continúan los registros.—De provincias llegan numerosos perjudicados

PARIS.—El comisario de la Policía judicial ha proseguido realizando esta noche, secundado por varios agentes, registros en el local que ocupaba la «Gaceta del Franco». Numerosos grupos permanecen estacionados en la calle ante dicho edificio, impidiendo la circulación.

Muchas de las personas que forman

parte de esos grupos acaban de llegar, procedentes de provincias, a París, al enterarse de la detención del matrimonio Bloch-Hanau.

Los registros continuarán mañana en el local de la «Gaceta» y comenzarán en las oficinas de la «Infepresse», órgano de publicidad financiera de la «Gaceta del Franco».

GUARDIA CIVIL

Se concede rescisión de compromiso a los suboficiales don Manuel Rodríguez Alcal y don Juan Antonio Fernández-Checa. Se concede el retiro para Jaén al capitán don Francisco Fernández Ocaón y al sargento Miguel Trobat para Algañiza. Se concede el pase a supernumerario al capitán don Fernando Gómez.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías

Calefacción por catalización

PATENTE 96.544 y 105.878

SIN NINGUN PERO... SIN EL MÁS PEQUEÑO inconveniente ni gastos en reparaciones.



Verdaderamente maravilloso.

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la ACCION CATALITICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cuatro céntimos por hora.

Estufas para bolsillo en miniatura. ÚLTIMA NOVEDAD Pesetas 4'50

ESTABLECIMIENTOS ELECTRA Aragón, 277.-Barcelona

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, Guzlares. A las 10,30, Marina.

PRINCESA.—A las 6 y a las 10,15, En Flandes se ha puesto el sol.

FONTALBA.—A las 6,15, ¡No quiero, no quiero!

CENTRO.—A las 6,15, El rosario. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 6, Concierto de canto por Eva Gauthier, A las 10,30, El diluvio.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El último lord. A las 10,30, Cuento de hadas.

LARA.—A las 6,15, Raquel. A las 10,30, El genio alegre.

REINA VICTORIA.—A las 6, El rosal de las tres rosas (estreno). A las 10,15, Mi hermana Genoveva.

APOLO.—A las 6,30, La calesera. A las 10,30, Los flamencos.

ESLAVA.—A las 6,30, El mal que nos hacen. A las 10,30, Para pescar un novio y Los malhechores del bien.

COMICO.—A las 6,30, La atropellaplato. A las 10,30, La atropellaplato.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Lo cursi. A las 10,30, Cándida.

ALKAZAR.—A las 6, La tatarabuela (estreno). A las 10,30, ¡Un millón!

MARAVILLAS.—A las 6, La Magdalena te guíe y La mejor del puerto. A las 10,30, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Papá Lebonnard.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Viva la cotarra! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y Celia Gámez. A las 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Landrú, Gachó y buen regalo.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, Colosal programa. Importantes debuts.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta II y Quintana II contra Araquistáin y Begonés III, a pala; Ueín e Ituráin contra Ostolaza y Vega, a remonte.

¡No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

ESPAÑA Y EL TURISMO

En Sevilla. En esa ciudad mágica de ensueño y de leyenda; en la ciudad del sol y de la alegría, en donde la risa de sus mujeres es algo así como el dulce salpicar de un clavicordio, yo he visto desfilar largas caravanas de coches—repletos de turistas extranjeros—, que, como un reguero de hormigas, va desfilando por sus calles y plazas.

Los grandes trasatlánticos alineados en el muelle han dejado por un corto lapso, una nutrida representación de sus respectivos países, en la que los turistas,

ansiosos de un deslumbramiento artístico que no supieron hallar en sus patrias, recorren con avidez, en triunfal peregrinación.

Es en la Catedral, en el Alcázar, en la Casa de Pilatos, en el Parque de María Luisa, en donde, por unos momentos, olvidan el tráguo de aquellas grandes ciudades de donde partieron, para quedar suspensos ante las explicaciones—muchas veces no muy doctas—de los «ceirones».

Es otras veces, en ese tesoro artístico de inestimable valor que se llama Toledo, o en los grises, tristes y fríos muros del Monasterio de El Escorial, en los jardines y palacios de Aranjuez y de La

Granja, en la fastuosidad de la Alhambra, en Granada, en la suntuosidad de los Museos, en el hoy populoso Madrid, y ante la hermosura de las Ramblas barcelonesas, donde ante la vista atónita del extranjero, como en una cinta cinematográfica, plena de luz, van pasando diferentes aspectos de esta España única.

Gracias al turismo, al apoyo prestado por el Gobierno a las Sociedades y empresas creadas para este fin, el ambiente de pandereta y chulería, que de nosotros tenían, va desapareciendo, aunque, de vez en vez, escritores y periodistas extranjeros y desaprensivos, describan España bajo un aspecto que no posee.

Es indudable que en el extranjero se

conoce a España. Pero... ¿la conocen los españoles? Si se formase una estadística sobre este concepto, si se analizase el contingente de españoles que en calidad de turistas visitan España, ésta nos daría una cifra insignificante y desconsoladora. Solamente las personas de elevada posición pueden permitirse el lujo de viajar por sport. Si en España las Sociedades de turismo y empresas organizadas para dentro de España peregrinaciones artísticas que fueran patrocinadas por el Estado, los españoles conocerían su patria, porque es triste, tristísimo, que no la conozcan.

Próximas a inaugurarse las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, debían or-

ganizarse y empezar a regir antes de esa época, excursiones artísticas a estos puntos y resto de España, porque es indudable que la rebaja de tarifas en ferrocarriles y hoteles para los que viajasen con este fin, proporcionaría un aumento considerable en la estadística de turismo, ya que ello redundaría en beneficio de todos y cada uno de los españoles, que podríamos admirar cuanto de bello encierra nuestro suelo, al que tenemos el derecho y obligación de conocer, siempre que se nos faciliten medios para ello.

M. SANCHEZ DE PALACIOS

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astriain" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo"

Ballesta, 8 principal.-MADRID

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Reservas de reserva. 12.000.000 de pesetas.

Sucursal: BANCO DE BAJALOMA (Sevilla)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Badajoz, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lores, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torreónjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Rey, Villarrobledo y Yebra.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, ropajes y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Por un real extra para Ud. radicalmente los **CALLOS**

VERRUGA, DUREZAS Y OSOS de GALLETTE usando el patentado **UNGVENTO MORRITH.** 1'60 pesetas bote o 25" muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlg. X Berlín N4, Gartenstr. 180 Abtlg. X

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 18.834

BAYON

Encarcel, 24 emp. MADRID

Muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ empleo _____

Cuerpo _____ provincia _____

pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)